

Las nuevas plegarias eucarísticas de la reforma litúrgica de Pablo VI

*Abbé Claude Barthe*¹

La introducción por parte de la venerable Congregación de Ritos, el 23 de mayo de 1968, de tres nuevas anaforas o plegarias eucarísticas es un acontecimiento considerable en la historia de la liturgia romana. La singularidad de la plegaria eucarística romana, el canon romano, era una de las características notables de la liturgia de Roma, junto con el favor que concedía a las misas privadas, o también el silencio sagrado con el que cubría este canon.

Quiero señalar que hoy nos encontramos en un lugar histórico en este sentido. De hecho, es en la capilla del Instituto donde nos encontramos hoy, *el Instituto Maria Santissima Bambina*, donde los días 20 y 22 de octubre de 1965, durante la última sesión del Concilio, se experimentó un canon revisado (las nuevas oraciones eucarísticas se experimentarán el 24 de octubre de 1967, durante la primera asamblea ordinaria del Sínodo de los Obispos, pero esta vez en la Capilla Sixtina).

Hago dos observaciones sobre el canon romano:

- el nombre de *canon* dado a esta única plegaria eucarística se refiere a la serie fija de *oraciones* que componen la anáfora romana, del mismo modo que existían los *canones*, series fijas de salmos en el Oficio. El término da un matiz de intangibilidad al corazón de la liturgia romana,
- además, la más antigua atestación del canon romano, la del *De Sacramentis* de San Ambrosio, a finales del siglo^{IV}(390)², además de que se puede inferir que es la única oración eucarística conocida por los lectores, se inserta en una catequesis sobre la realidad de la presencia del Cuerpo y la Sangre de Cristo³. La primera mención del canon romano lo presenta, por tanto, como una confesión de la fe eucarística. Esta función de *Credo* eucarístico fue confirmada por el Concilio de Trento⁴.

¹ Conferencia pronunciada durante el XIV Coloquio del CIEL, Roma, 30 de enero de 2025.

² Su atribución a San Ambrosio es unánime, especialmente desde los trabajos de Dom Hugh Connolly («The *De Sacramentis* a Work of St Ambrose», *The Downside Review*, volumen 59, 1, enero de 1941). Fue cuestionada por Hervé Savon, en *Studia Ambrosiana* 6, de 2012 (pp. 23-46), quien la puso en duda por razones estilísticas (y no por razones de fondo, como las que esgrimían antaño quienes consideraban que la teología eucarística de la *conversio* contenida en el DS era demasiado elaborada para ser de San Ambrosio). Pero Hervé Savon no propone otra atribución ni una datación más tardía (se intuye que quería retrasarla un siglo) y nadie le ha seguido.

³ Ambrose de Milán, *Des sacrements, des mystères*, Cerf, «Sources chrétiennes», n.º 25 bis, 1961, pp. 114 y siguientes.

⁴ «La Iglesia católica ha instituido desde hace muchos siglos el santo canon, tan puro de todo error, que no hay nada en él que no respire una santidad y una piedad extremas y que eleve hacia Dios los espíritus de quienes ofrecen» (XXIIª sesión, Dz 942).

¿Cómo se introdujo esta innovación? El proceso es típico de cómo ha funcionado la reforma litúrgica.

1. *Sacrosanctum Concilium*

Un debate recurrente cuestiona la relación entre *Sacrosanctum Concilium*, el texto conciliar discutido y votado en primer lugar, y la reforma litúrgica que siguió⁵. Se trata de un debate falso. El texto votado por los Padres conciliares era decididamente reformista, sin ser revolucionario en sí mismo: era un texto de compromiso, que procedía a aperturas. Así, los famosos pasajes relativos al latín, tanto más importantes para nuestro tema cuanto que la cuestión del retroceso del latín fue decisiva para la transformación del corazón de la misa:

- n. 36: «1. El uso de la lengua latina, salvo derecho particular, se conservará en los ritos latinos. 2. Sin embargo, tanto en la misa como en la administración de los sacramentos y en otras partes de la liturgia, el uso de la lengua del país puede ser a menudo muy útil para el pueblo».
- n. 54: «Se podrá dar el lugar que corresponde a la lengua del país en las misas celebradas con la participación del pueblo [de conformidad con el artículo 36...] Pero si en algún lugar parece oportuno un uso más amplio de la lengua del país en la misa, se observará lo prescrito en el artículo 40 de la presente Constitución [en diferentes lugares y circunstancias, es urgente adaptar más profundamente la liturgia]».

Para la revisión del ritual de la misa: «Se omitirá lo que, a lo largo de los siglos, se ha repetido o añadido sin gran utilidad; se restablecerán, según la antigua norma de los santos Padres, ciertas cosas que han desaparecido con el paso del tiempo, en la medida en que parezca oportuno o necesario» (n. 50).

La constitución fue el primer texto conciliar aprobado por la asamblea. Lo fue durante la segunda sesión, el 4 de diciembre de 1963, por una abrumadora mayoría: 2147 votos a favor, contra 4. Sabiendo la importancia que tuvo posteriormente el rechazo de la reforma litúrgica que siguió al texto conciliar, la ausencia casi total de votos negativos es muy sorprendente. Esto puede explicarse por el hecho de que, durante el debate, en la primera sesión de 1962, la minoría conciliar aún no se había organizado estructuralmente, ya que la creación del *Cætus internationalis Patrum* no se produjo hasta la primera intersesión posterior. Lo más probable es que esta minoría no comprendiera el alcance de las aperturas, expresadas en términos muy generales, que practicaba el

⁵Véase: Alcuin Reid, *The Organic Development of the Liturgy*, Saint Michael's Abbey Press, Londres, 2004.

texto, cuyas formulaciones eran muy generales: el texto de *Sacrosanctum Concilium* se mantenía fiel al esquema que habían aprobado, a pesar de sus reticencias, los cardenales conservadores Cicognani y Larraona, sucesivamente al frente de la Congregación de Ritos. Y, sobre todo, durante esta segunda sesión, aquellos que podrían haber planteado reservas sobre *Sacrosanctum Concilium* se preocuparon principalmente por bloquear la doctrina de la colegialidad episcopal en lo que se convertiría en la constitución *Lumen Gentium*.

No obstante, los Padres conciliares —en distintos grados, según sus respectivas sensibilidades— aceptaron claramente que la liturgia romana fuera reorganizada y replanteada. Las aperturas introducidas por *Sacrosanctum Concilium* fueron, en definitiva, considerables. Juzguémoslo por una de las más audaces, que pretendía modificar la fijación de la fecha de la Pascua y que, por otra parte, nunca se aplicó: «El santo Concilio no se opone a que la fiesta de Pascua se fije en un domingo determinado del calendario gregoriano, con el consentimiento de aquellos a quienes esta cuestión les importa, sobre todo de los hermanos separados».

2. El *Consilium ad exsequendam Constitutionem de Sacra Liturgia* abre el canon a las traducciones

Apenas un mes después de la promulgación de *Sacrosanctum Concilium*, comenzó su aplicación. El motu proprio *Sacram liturgiam* del 25 de enero de 1964 instituyó la Comisión para la Aplicación de la Constitución sobre la Liturgia, presidida por el cardenal Lercaro, hasta el 9 de enero de 1968, cuando fue sustituido por el cardenal Benno Gut, antiguo abad primado de los benedictinos, que ese mismo día pasó a ser prefecto de la Congregación de Ritos en sustitución del cardenal Larraona. El secretario del *Consilium*, monseñor Bugnini, pasó a ser también secretario de la Congregación, que al año siguiente, en 1969, se convirtió en la Congregación para el Culto Divino.

El debate sobre la lengua litúrgica había sido muy intenso en la Comisión Preparatoria y durante las discusiones conciliares, y había culminado en el texto de compromiso que acabo de citar. Hay que entender que la aparición de las nuevas plegarias eucarísticas está muy relacionada con la desaparición del latín.

El *Consilium* quería, al menos en un primer momento, conservar el canon y el prefacio en latín. Sin embargo, el prefacio latino, entre el diálogo introductorio y *el Sanctus* en lengua vernácula, resultaba extraño. La presión de las conferencias episcopales acabó por vencer las vacilaciones de Pablo VI: el 27 de abril de 1965, una carta de la Secretaría de Estado anunciaba que el Papa dejaba la decisión de la traducción del prefacio a la discreción de las conferencias

episcopales. En Francia, algunos sacerdotes «progresistas» ya celebraban la misa íntegramente en francés desde 1964, incluyendo el canon y las consagraciones.

En Holanda, tierra muy progresista tras el Concilio Vaticano II⁶, las iniciativas litúrgicas se volvían cada vez más subversivas, el canon ya se recitaba en gran parte en neerlandés. Recitado y modificado. Porque la necesidad de adaptar el canon romano era una idea que se había vuelto habitual. Así, el teólogo suizo Hans Küng escribía: «También es urgente reformar el propio canon. [...] A los ojos de los demás cristianos, cualquier reforma que se detuviera ante el canon, sin dar a la Eucaristía y al relato de la institución eucarística la expresión que necesitan, sería una reforma superficial»⁷. Las transformaciones que sufría el canon en las traducciones neerlandesas eran tan importantes que ya se podía hablar de nuevas plegarias eucarísticas. Estas no tardaron en aparecer como tales: en 1966 ya circulaban 50 plegarias eucarísticas «salvajes»⁸.

Y siguiendo un proceso que se convertiría en habitual, para controlar el fenómeno, es decir, para intentar impedir las traducciones «salvajes» y las invenciones puras y simples, el *Consilium* concedió al episcopado de Holanda, el 31 de enero de 1967, mediante una carta del cardenal Lercaro, la facultad de introducir la lengua vernácula en el canon (y también en el rito de las ordenaciones y en las lecciones del Oficio divino). Y todas las conferencias episcopales que lo solicitaran tendrían las mismas facultades. Esto fue consagrado por la instrucción *Tres abhinc annos* del 4 de mayo de 1967. Dado que la traducción oficial y definitiva podía llevar tiempo, una carta del P. Bugnini a los presidentes de las conferencias episcopales permitía utilizar *ad interim* «una de las traducciones que ya se utilizaban» (sin precisar si se trataba de las de los misales cotidianos de los fieles o de las que se habían compuesto recientemente y circulaban entre los sacerdotes). El 14 de junio de 1971, una *Notificatio* de la Congregación para el Culto Divino confirmó el posible uso de las lenguas vernáculas en todo el Oficio Divino y en toda la misa.

El paso a las lenguas vernáculas se consumó, por tanto, antes de la última sesión del Concilio, de hecho, aunque se completó poco después. El latín litúrgico había llegado a su fin y la unicidad de la plegaria eucarística romana no tardaría en seguirle, ya que los celebrantes, siguiendo una tendencia totalmente natural, introdujeron variantes, inflexiones personales y glosas en el canon

⁶. Donde, en 1966, la Conferencia Episcopal de los Países Bajos publicó el emblemático *Catecismo holandés*, el *Nieuwe Katechismus*.

⁷Hans Küng, *Le Concile épreuve de l'Église*, Seuil, 1963, pp. 112, 119.

⁸Luc Perrin, «Des curés tridentins aux nouveaux curés», en *Nicole Lemaitre, Michel Lagrée, Catherine Vincent, Luc Perrin, Histoire des curés*, p. 414.

que recitaban en lengua vernácula. Por otra parte, ya había comenzado la preparación oficial de nuevas plegarias eucarísticas.

3. El fin de la unicidad de la plegaria eucarística romana en mayo del 68

¡Resulta que la explosión del corazón de la liturgia romana, el canon de la misa, tuvo lugar en mayo de 1968!

Como ya he dicho, en 1965 se elaboró una revisión del canon romano, bajo los auspicios del *Consilium*, y se experimentó durante la cuarta sesión del Concilio, con ensayos los días 20 y 22 de octubre, aquí *mismo*, en la capilla del Instituto Maria Santissima Bambina. Por lo tanto, antes del final del Vaticano II, el canon romano ya no era inviolable. Sin embargo, en lugar de transformarlo, se prefirió añadirle otras *preces eucarísticas*.

En junio de 1966, a petición del propio Pablo VI, el *Consilium* se puso manos a la obra para preparar nuevas oraciones⁹. El 3 de mayo de 1967 se le presentó un primer borrador. El 24 de octubre de 1967 se procedió a la repetición de una «misa normativa», esta vez en la Capilla Sixtina, en presencia de los obispos que habían acudido a Roma, quienes no se mostraron muy entusiasmados¹⁰. Es cierto que la incorporación de tres nuevas plegarias eucarísticas fue aprobada por 127 de los 187 padres sinodales. Pero a la pregunta de si les gustaba el conjunto de esta misa, solo 71 respondieron *placet*, sí, 43 *no placet*, no, y 62 *placet juxta modum*, sí, con reservas de modificaciones. Entre los insatisfechos se encontraban los jefes de los dicasterios romanos.

Un año más tarde, los textos definitivos estaban listos: el 23 de mayo de 1968, día de la Ascensión, la Congregación de Ritos publicó tres nuevas anaforas o plegarias eucarísticas que se añadían al canon romano y ocho nuevos prefacios. La versión francesa se elaboró de manera que pudiera utilizarse a partir del 15 de agosto.

Así terminaba la sacrosanta unicidad de la plegaria eucarística romana. El propio cardenal Gut señalaba que el canon romano «existía sin duda a principios del siglo^V; desde principios del VII, prácticamente no ha variado¹¹. ». En realidad, es muy posible que la plegaria eucarística romana haya sido siempre única, desde que el culto romano utiliza el latín, es decir, desde la época del papa Cornelio, a mediados del siglo^{III}. El *De Sacramentis*, como se ha dicho, actúa como si fuera la única

⁹. Aimé-Georges Martimort, «Le rôle de Paul VI dans la réforme liturgique», en *Le rôle de G.B. Montini dans la réforme liturgique*, Pubblicazioni dell'Istituto Paolo VI, Brescia, 1987, p. 68.

¹⁰. Annibale Bugnini, *La riforma liturgica (1948-1975)*, Edizione Liturgiche, Roma, 1983. *La riforma de la liturgia (1948-1975)*, Desclée de Brouwer, pp. 374-375.

¹¹Instrucción del 2 de junio de 1968 a los presidentes de las conferencias episcopales.

plegaria conocida. Annibale Bugnini la calificaba de «monoexpresión rígida» y saludaba la diversidad de las oraciones eucarísticas como «un retorno a la auténtica tradición, la superación de un empobrecimiento deplorable, producto típico de siglos de decadencia litúrgica»¹². Tras quince o quizás diecisiete siglos de decadencia, por fin llegó Bugnini.

El canon romano se convirtió en la plegaria eucarística I, con algunos retoques en el relato de la Institución.

La oración II se acercaba a la reconstrucción que se había hecho de la anáfora de Hipólito¹³. Sobre esta elaboración, Matthieu Smyth escribe en «La anáfora de la supuesta “tradición apostólica” y la oración eucarística romana»¹⁴: «Se puede situar sin mucho riesgo la redacción final de nuestra anáfora en la primera mitad del siglo^{IV}, en algún lugar entre el oeste de Antioquía y Palestina, o quizás más al norte, en dirección a Asia Menor [...] La liturgia occidental, por su parte, no se vio influida por esta anáfora. [...] Inspiró la *Prex eucharistica II del Consilium*] basándose en la supuesta romanidad y antigüedad de este documento, que Dom Botte defendía con tanto fervor. ¡Qué paradoja para un documento que en realidad nunca tuvo ninguna relación con *la Urbs* y que, en muchos aspectos, era menos antiguo que el canon romano, la auténtica plegaria eucarística propia de la Iglesia de Roma! [...] La *Prex eucharistica II* es en realidad una composición original y variopinta, fruto de la creatividad de los expertos del *Consilium*, que tomaron la anáfora de *los Diataxeis* como punto de partida. Sus rasgos, liberados de su estructura sirio-occidental y de todos sus arcaísmos, son ahora casi irreconocibles, pero reflejan fielmente las preocupaciones de un pequeño grupo de liturgistas de mediados del siglo^{XX}.

¹². Annibale Bugnini, *La riforma liturgica (1948-1975)*, Edizione Liturgiche, Roma, 1983. *La reforma de la liturgia, op. cit.*, p. 480.

¹³. Está tomada de la *Tradición apostólica* o *Tradición de Hipólito* que, tras un breve prólogo, ofrece directrices y oraciones para la ordenación, con un modelo de oración eucarística para el nuevo obispo, que puede sustituir por sus propias palabras. A partir de las traducciones conservadas, que difieren considerablemente entre sí, de las adaptaciones que se hacen en otras constituciones eclesíásticas y de algunos fragmentos griegos, Gregory Dix (*The Treatise on the Apostolic Tradition of St Hippolytus of Rome, Bishop and Martyr*, reedición Routledge, 2017) y Bernard Botte (Hippolyte de Rome, *La Tradition apostolique d'après les anciennes versions*, Cerf, «Sources chrétiennes» n.º 11, 1969, introducción, traducción y notas de Bernard Botte) han intentado reconstruir el original griego. Pero siguen existiendo muchas incertidumbres, en particular en lo que se refiere a la determinación de las modificaciones introducidas posteriormente. No es nada seguro que la *Tradición de Hipólito* sea obra de Hipólito de Roma, sacerdote u obispo de principios del siglo^{III}. En cualquier caso, no ofrece ningún paralelismo con la liturgia romana posterior. El documento podría proceder de Alejandría o Siria. Ni siquiera se sabe con certeza si la *Tradición de Hipólito* recoge simplemente una plegaria eucarística del siglo^{III}. Su influencia fue sobre todo oriental (por ejemplo, la plegaria de consagración de los obispos coptos y sirios occidentales desarrolla la de la *Tradición de Hipólito*). Pero esta *Tradición de Hipólito* así reconstruida tuvo un gran éxito en los años sesenta del siglo pasado, ya que daba la impresión —ilusoria— de que se decían las mismas fórmulas que los cristianos del siglo^{IV} para celebrar la eucaristía o consagrar a un obispo (Paul Bradshaw, *La liturgie chrétienne en ses origines*, Cerf, 1995, p. 91). Así, inspiró la plegaria eucarística II y la forma de la consagración de los obispos de la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II.

¹⁴. *Revista de Ciencias Religiosas*, 2017, n.º 1, pp. 95-118.

La rapidez con la que se adaptó para que fuera conforme con las demás oraciones es asombrosa. El padre Bouyer confesaba: «Por suerte, descubrí en un escrito, si no del propio Hipólito, sin duda en su estilo, una feliz fórmula sobre el Espíritu Santo que podía servir de transición, del tipo *Vere Sanctus*, hacia la breve epiclesis. Botte, por su parte, elaboró una intercesión más digna de Paul Reboux y su *À la manière de...* que de su propio saber. Pero no puedo releer esta increíble composición sin recordar la terraza del bistrot del Transtévère, donde pudimos pulir nuestra tarea para poder presentarnos con él en la Puerta de Bronce a la hora fijada por nuestros regentes»¹⁵.

La oración IV desarrollaba, antes de la consagración, una síntesis de la historia de la salvación, inspirándose en la tradición antioquena.

En cuanto a la oración III, era una composición pura de los liturgistas del *Consilium*.

En estas cuatro oraciones (incluida, por tanto, la primera), el relato de la Institución se modificó ligeramente: las palabras tomadas de la primera carta a los Corintios (11, 24) *quod pro vobis tradetur* se añadieron a la consagración del pan; el final de la consagración del vino pasaba a ser *Hoc facite in meam commemorationem* (Lc 22, 19), en lugar de *Hæc quotiescumque feceritis, in mei memoriam facietis*; y el *mysterium fidei* del centro de la consagración del vino se trasladaba después de la consagración como fórmula de llamada para las aclamaciones del pueblo.

En la instrucción ya citada, el cardenal Gut precisaba que todas estas innovaciones respondían a la prescripción conciliar que exigía «una restauración general de la liturgia» (*Sacrosanctum Concilium*, n. 21). «Si se considera —escribía— la variedad [en Oriente] de las anaforas en la tradición de la Iglesia universal y el valor de cada una de ellas, se comprende que una sola anafora no puede contener toda la riqueza pastoral, espiritual y teológica deseable». Excepto que las tres nuevas anaforas no tenían la antigüedad de las anaforas orientales, sino que eran en gran medida creaciones nuevas, cuya edición intentaba frenar la composición de oraciones «salvajes». Sin éxito, por cierto, sino todo lo contrario: «Este enriquecimiento eucológico, lejos de detener la proliferación de oraciones eucarísticas salvajes, tal vez no hizo más que aumentarla, incluso con la connivencia de algunos obispos», señalaba Aimé-Georges Martimort¹⁶.

En *Le Monde* del 16 de agosto de 1968, el cronista religioso Henri Fesquet, considerado en Francia como «el papa de la información religiosa», publicó un artículo titulado: «Por primera vez en quince siglos, el “canon romano” podrá ser sustituido por otras tres oraciones eucarísticas», un

¹⁵. Louis Bouyer, *Mémoires*, Cerf, 2014, p. 199.

¹⁶. Aimé-Georges Martimort, «El papel de Pablo VI en la reforma litúrgica», en *El papel de G.B. Montini en la reforma litúrgica*, Pubblicazioni dell'Istituto Paolo VI, Brescia, 1987, p. 68.

paso «considerado por algunos como revolucionario». Y añadía: «Sin embargo, hay que precisar que se trata solo de un primer paso».

4. Las nuevas plegarias eucarísticas

El 6 de noviembre de 1968, Pablo VI aprobó el nuevo *Ordo Missæ*. Las partes que no figuraban en el nuevo misal, como las lecturas bíblicas, habían sido aprobadas por adelantado. Fue promulgado por la constitución apostólica *Missale romanum* del 3 de abril de 1969. La edición *típica* del nuevo misal se publicó en virtud del decreto de la Congregación para el Culto Divino del 26 de marzo de 1970. A esta le siguió una edición modificada en 1971 y, posteriormente, una segunda edición típica en 1975, que tenía en cuenta la supresión del subdiaconado (la carta apostólica de Pablo VI en forma de *motu proprio Ministeria quædam* del 15 de agosto de 1972 abolía la tonsura y el subdiaconado) y que introducía algunas modificaciones de detalle, y finalmente una tercera edición típica de 2002, seguida de una edición modificada de 2008.

El misal de 1969 contenía 47 prefacios, cuyo número se duplicó posteriormente, en lugar de los 11 del misal tridentino, y 4 oraciones eucarísticas, tres de ellas nuevas, a las que se añadieron otras. Resulta muy difícil saber cuántas, ya que algunas se concedieron para una circunstancia concreta (el sínodo suizo de 1974) o para un país, y la Congregación hizo lo que pudo para regularlas. Por ejemplo, existía una plegaria eucarística para circunstancias especiales en alemán, francés e italiano. La Congregación, por decreto del 6 de agosto de 1991, dio un texto latino como edición típica, sin que los textos vernáculos anteriores parecieran derogados.

En total, las oraciones eucarísticas entre las que se puede elegir son ahora oficialmente once (o catorce, si se consideran las oraciones para circunstancias especiales como cuatro oraciones distintas, como hace el misal de 2002):

- cuatro principales;
- dos para la reconciliación;
- tres para las misas infantiles;
- una para las reuniones e¹⁷ ;
- y una para circunstancias especiales, en función de las cuales se pueden elegir cuatro prefacios:

- La Iglesia en camino hacia la unidad;
- Dios guía a su Iglesia por el camino de la salvación;
- Jesús, camino hacia el Padre;
- Jesús, modelo de caridad;

a las que corresponden cuatro oraciones de intercesión (el equivalente al *Te igitur* del canon romano) situadas en la segunda parte de la plegaria eucarística, después de la consagración, como en las plegarias eucarísticas II, III y IV.

Pero hay otras más, ya que algunas conferencias episcopales, especialmente con motivo de acontecimientos especiales, han solicitado la aprobación de oraciones eucarísticas específicas. Así, la Conferencia Episcopal de Brasil obtuvo la aprobación de una anafora, conocida como la plegaria eucarística de Manaos, que se convirtió, para Brasil, en la ^vplegaria, la cual tiene la extraña particularidad, al menos entre las anaforas autorizadas, de ser dialogada¹⁸ .

Se podrían haber utilizado oraciones eucarísticas orientales, ya que era su diversidad la que se invocaba para dar mayor riqueza a la liturgia romana: es cierto que solo hay una anáfora en el rito armenio o en el rito siro-malabar, pero hay dos en el rito bizantino y una decena en el sirio de Antioquía, que son invariables en sí mismas (a diferencia del canon romano, que presenta pequeñas variaciones según las fiestas). Se podría haber retomado la anáfora de la liturgia (de la misa) de San Juan Crisóstomo, San Basilio, San Gregorio o San Cirilo. Pero se querían oraciones romanas, que

¹⁷. En Francia, los organizadores de los sínodos diocesanos la eligen casi sistemáticamente, pero a menudo con añadidos enumerados por Arnaud Join-Lambert (*op. cit.*): en Annecy, se añadió una intercesión por las parroquias y los delegados recién elegidos; en Évry: «... todos, mujeres y hombres, jóvenes y menos jóvenes, sacerdotes, diáconos, laicos, religiosos y religiosas, militantes, practicantes habituales y ocasionales»; en Limoges: «Que nuestra mirada no se detenga en el pan y el vino depositados ante ti, renácenos sin cesar y no dejes que tu aliento se congele en estructuras sin vida, etc.»; en Le Mans, el prefacio fue sustituido por una gran oración de alabanza que enumeraba las personas y los acontecimientos por los que se podía dar gracias a Dios: «Gracias por el Concilio, la renovación bíblica y litúrgica», etc.

¹⁸<https://www.catolicoorante.com.br/oeucaristicas.html#V>: «*Sacerdote*: Señor, tú que siempre has querido estar muy cerca de nosotros, vivir con nosotros en Cristo, hablarnos con él, envía tu Espíritu Santo, para que nuestras ofrendas se conviertan en el Cuerpo y la Sangre de nuestro Señor Jesucristo. *Pueblo*: ¡Envía tu Espíritu Santo! [...] *Sacerdote*: Recordamos, oh Padre, en este momento, la Pasión de Jesús, nuestro Señor, su Resurrección y su Ascensión; queremos ofrecer este pan que alimenta y da vida, este vino que nos salva y nos da valor. *Pueblo*: ¡Recibe, Señor, nuestra ofrenda! *Sacerdote*: Y cuando recibimos el pan y el vino, su cuerpo y su sangre son ofrecidos, el Espíritu nos une en un solo cuerpo, para ser un solo pueblo en su amor. *Pueblo*: ¡El Espíritu nos une en un solo cuerpo! Etc.

fueron compuestas por los miembros del *Consilium*, excepto en parte la segunda, que muy probablemente no sea romana.

En las tres nuevas oraciones, se insertó una epiclesis antes de la consagración casi idéntica: *Haec ergo dona, quaesumus, Spiritus tui rore sanctifica ut nobis Corpus et Sanguis fiant Domini nostri Jesu Christi* (II^e). Dicha epiclesis calca el *Quam oblationem* del canon romano que se dirige al Padre («Santifica plenamente esta ofrenda... para que se convierta en el Cuerpo y la Sangre de tu Hijo»), pero sustituye la acción del Padre por la del Espíritu Santo. Así, se ha *epiclesado*, por así decirlo, el *Quam oblationem* del canon romano. Curiosamente, algunas de las otras oraciones (para los niños, para la reconciliación, etc.) imitan la nueva epiclesis, mientras que otras imitan el antiguo *Quam oblationem*.

En realidad, el concepto de *epiclesis* (invocación con profunda inclinación para que descienda el poder de Dios o para que el sacrificio se eleve hasta él) no se refiere necesariamente a una imploración al Espíritu Santo. La verdadera epiclesis romana parece ser el *Supplices te rogamus*: «Haz que estas ofrendas sean llevadas por las manos de tu santo Ángel a tu altar celestial». Se habla de «epiclesis de comunión», invocación para obtener la unión entre el altar de la tierra y el altar del cielo, a diferencia de las «epiclesis de consagración» de las liturgias orientales, en las que se pide a Dios que invierta las especies sagradas con el poder de su Espíritu.

En total, si consideramos las tres primeras anaforas, tenemos una oración II breve y sencilla desde el punto de vista conceptual, una oración IV bastante desarrollada, que se inspira en el tipo antioqueno, ofrece una síntesis de la historia de la salvación, con un prefacio siempre idéntico, y una anafora III, intermedia, adaptable a todas las circunstancias.

Ya no estamos en el ritmo sobrio y solemne del canon romano, aunque existe cierta similitud que invita a la comparación. Pero las otras múltiples oraciones eucarísticas no escapan a la insipidez, que las lenguas vernáculas acentúan. Así, en francés, en la oración eucarística para circunstancias especiales: «[Jesús] que está entre nosotros, cuando nos reunimos en su nombre: como antaño hizo con sus discípulos, nos abre las Escrituras y nos da a comer el pan». O, en la primera plegaria eucarística para las asambleas de niños: «Una noche, justo antes de su muerte, Jesús cenaba con sus apóstoles. Tomó el pan de la mesa. En su oración, te bendijo [Padre]. Luego partió el pan diciendo a sus amigos:...». En la segunda plegaria para niños: «Sí, Padre bondadoso, es una fiesta para nosotros; nuestro corazón está lleno de gratitud». Y más adelante: «Él vino a arrancar del corazón de los hombres el mal que impide la amistad, el odio que impide ser feliz». Y también en la tercera anáfora para los niños: «Podemos encontrarnos, hablar juntos. Gracias a ti, podemos compartir nuestras dificultades y nuestras alegrías».

Las catorce nuevas plegarias eucarísticas, sin contar las plegarias concedidas a algunos países y, por supuesto, sin contar las plegarias salvajes¹⁹, son un elemento muy importante del aspecto innovador del nuevo *Ordo Missæ*. Ciertamente, no tienen el impacto doctrinal que tuvo la supresión del ofertorio tradicional y su insistencia sacrificial, pero con la introducción de nuevas anáforas, junto con la de las lenguas vernáculas —las dos modificaciones, repetimos, funcionaron conjuntamente— se trastornó la misa romana al introducir en su corazón una profunda novedad, variabilidad y, hay que decirlo, pobreza.

Se impusieron debido a que la reforma litúrgica se desarrolló como un proceso que calificaba el conjunto de la reforma conciliar y no admitía discusión. Sin embargo, fue este ataque al carácter exclusivo del canon romano lo que peor sentó a los reformistas moderados, los de la Curia por ejemplo, que estaban a favor de una reforma, pero sensata y controlada. Estas nuevas anáforas suscitaron así una fuerte oposición en el entorno de Pablo VI, que no parecía estar totalmente convencido. En particular, la del cardenal Seper, prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe. Y es casi seguro que provocaron la desgracia de Annibale Bugnini.

La Congregación para el Culto Divino había absorbido, en el momento de su constitución, el 8 de mayo de 1969, el *Consilium ad exsequendam Constitutionem de Sacra Liturgia*, cuyo secretario, Annibale Bugnini, pasó a ser secretario de la Congregación. De este modo, fue la propia Congregación la que se convirtió en blanco directo de las críticas de todos los descontentos. En un clima muy sombrío, ya que se veía que la reforma no funcionaba, suscitaba rechazo en un mundo que se estructuraba en torno a su oposición radical a la nueva liturgia. Se veía desbordada por la izquierda por iniciativas de todo tipo y tenía que justificar constantemente su actuación por la derecha, intentando sin éxito reprimir las derivas.

De 1967 a 1977, el sustituto del secretario de Estado, Giovanni Benelli, líder de los reformistas, cercano a Pablo VI desde hacía mucho tiempo y convertido en un auténtico primer ministro, intentó poner orden en general, especialmente en lo litúrgico. La Congregación para el Culto Divino estaba en su punto de mira. Uno de los puntos conflictivos era, por tanto, la cuestión

¹⁹A principios de la década de 2000, cuando el cardenal Lustiger aún era arzobispo de París, en algunas iglesias (Saint-Hippolyte, St-Bernard-de-Montparnasse), la ordenación de las misas dominicales era pura composición, con prefacios y oraciones eucarísticas inventadas.

de las oraciones eucarísticas, ya que las oraciones eucarísticas «salvajes» seguían proliferando y algunas conferencias episcopales aumentaban sus presiones para poder crearlas.

En el creciente distanciamiento de Pablo VI con respecto a Bugnini, los ataques del P. Bouyer contra la «creatividad» en materia de anaforas²⁰ desempeñaron sin duda un papel importante. Aimé-Georges Martimort consideraba que este conflicto fue el origen de la desgracia de monseñor Bugnini, acusado de no haber comunicado las reservas de Pablo VI (formuladas por Benelli) a sus colegas, que continuaron trabajando en la creación de nuevas oraciones²¹. En cualquier caso, el último acto de la Congregación que puede calificarse de bugniniano fue, en efecto, la concesión de oraciones eucarísticas para Holanda y Bélgica, el 19 de junio de 1975, tras una reunión particularmente agitada de la *plenaria* (la asamblea de cardenales miembros de la Congregación), reunión mixta en la que participaron miembros de la Congregación para la Doctrina de la Fe. El cardenal Seper se opuso con fuerza a Bugnini. Este, a pesar de la opinión negativa de la asamblea, consiguió que la concesión se presentara al Papa. Y Pablo VI, un hombre indeciso donde los haya, un Hamlet, según se decía, validó las nuevas oraciones, aunque estaba prácticamente decidido a separarse de Bugnini.

El cardenal Knox, arzobispo de Melbourne, había sido nombrado prefecto del Culto Divino el 25 de enero de 1974. El 11 de julio de 1975, la Congregación se unió a la Congregación para la Disciplina de los Sacramentos (en 1984, las dos Congregaciones se separaron de nuevo y se reunieron nuevamente en 1988). Fue una decisión punitiva, una forma de hacerla entrar en la línea de los demás dicasterios romanos. Pero, sobre todo, esta fusión vino acompañada de la desgracia de Annibale Bugnini. Antonio Innocenti, secretario de la Congregación para la Disciplina de los Sacramentos, pasó a ser secretario de la nueva Congregación, mientras que Annibale Bugnini no recibió ningún cargo (seis meses más tarde sería nombrado pro-nunciado en Irán). Pero si Bugnini se marchaba, las oraciones eucarísticas permanecían.

²⁰Louis Bouyer: «L'improvisation liturgique dans l'Église ancienne», *La Maison-Dieu*, 1972 (111), pp. 457-469.

²¹A.-G. Martimort, «Le rôle de Paul VI dans la réforme liturgique», *loc. cit.*, pp. 68-69. Ya hemos visto anteriormente la complejidad de la actitud de L. Bouyer, reformador arrepentido.